

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 069 FECHA: 14 DE JULIO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2017-00043	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN ELIECER YANCY HERNANDEZ	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	13/07/2022
2022-00004	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS SANTOS APARICIO VELANDIA	LA EMPRESA AUTOS NORTE COMERCIALIZADORA LTDA.	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL Y ORDENA EL ARCHIVO	13/07/2022
2022-00005	ACCIÓN DE TUTELA	EDINSON FONSECA MARTINEZ	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL Y ORDENA EL ARCHIVO	13/07/2022
2022-00017	VERBAL DE PERTENENCIA	JUSTO PASTOR CACERES CARDENAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LEANDRO QUINTERO Y OTROS	ADMISION DE LA DEMANDA	13/07/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **14 DE JULIO DE 2022**.



BEYER AUGUSTO ALDANA POCHEs
Secretario